

## Decidme cómo es un árbol. Memoria de la prisión y la vida

Marcos Ana, Barcelona, Umbriel Editores-Tabla Rasa, 2007

Fernando Macarro Castillo. Ese es el verdadero nombre de Marcos Ana, poeta, escritor, represaliado, memoria viva de la guerra civil y de la ominosa dictadura. Pero se lo cambió para honrar la memoria de sus humildes padres, Marcos y Ana, que todo lo dieron por él sin pedir nada a cambio y que murieron víctimas de la guerra civil; el padre en un bombardeo perpetrado sobre Alcalá de Henares en enero de 1937 y la madre seis años después, en 1943, al saber que su hijo había sido condenado a muerte con sólo 21 años.



Marcos Ana escribió estas memorias y recuerdos con 87 años. En ellas relata su infancia, sus primeros años de juventud que coincidieron con la victoria del Frente Popular y el comienzo de la guerra civil, su detención y las torturas que le infligieron sus verdugos, los 23 años que pasó en la cárcel convirtiéndose en el preso político que más tiempo estuvo en los penales franquistas, su primera condena a muerte en 1941, los dos años que esperó angustiado noche tras noche a que se hiciera efectiva la pena capital, el error formal que se cometió cuando intentaron fusilarlo por vez primera en 1942, su segunda condena a muerte en 1943, la espera inhumana que sufrió durante otro año pensando que iba a ser fusilado en cualquier momento, las vejaciones que aguantaron sus compañeros durante el cautiverio, su liberación en el año 1961 y el largo exilio que tuvo que soportar viajando por todo el mundo y que aprovechó para defender a los presos políticos, denunciar a la dictadura y abogar por la reconciliación nacional y la vuelta de la democracia a España.

En su libro Marcos Ana nos cuenta su vida. Una vida que es parte de la historia reciente y trágica de nuestro país que algunos desalmados se empeñan en que permanezca enterrada en las cunetas junto a los cadáveres de miles de asesinados que aún esperan un entierro decente. Al margen de su enorme valor documental, en el libro va dibujándose una idea de la que sólo somos conscientes cuando llevamos leídos muchos capítulos: asombrosamente, en sus casi 400 páginas no hay ni un gramo de rencor, ni una mota de deseo de venganza. Incluso, cuando el autor tiene que describir las torturas y las vejaciones a las que fueron sometidos él y sus compañeros en la cárcel, parece sentir un cierto pudor y pasa por ellas con recato, como si sintiera vergüenza por lo que otros fueron capaces de hacerle a él y a miles de inocentes que sufrieron condena por apoyar a un régimen legítimo y legal y por defender unos ideales de justicia y libertad.

Esta cuestión, la del recuerdo y el pudor, nos lleva a pensar en lo importante que es no olvidar y en la impostura de aquellos que dicen que recordar es pernicioso. ¿Es que hay que explicar, una vez más, que los hombres recuerdan porque no son libres para olvidar? Nadie puede decretar

que se olvide, ni siquiera a título individual, porque el olvido no es una facultad de la voluntad humana sino el producto del deterioro físico. Por lo tanto, pretender que se olvide es una opción falaz, es una violación de nuestra conciencia, una injuria defendida por aquellos que se consideran consciente o inconscientemente herederos del cruel legado de los golpistas. En cambio, lo que sí es humano es el acto de perdonar. El hombre es libre para perdonar, pero para hacerlo primero tiene que asumir lo que pasó, digerirlo, integrarlo, metabolizarlo en la conciencia. Y cuando se ha realizado este esfuerzo es necesario que se produzca una segunda condición: que el ofensor pida ser perdonado, que muestre arrepentimiento y vergüenza por lo que hizo. En consecuencia, para que las heridas de la guerra civil y de la dictadura queden bien cerradas primero hay que descubrirlas, lavarlas, desinfectarlas; después, aquellos que se consideran ligados a los que las provocaron deben mostrar el deseo de ser perdonados porque se sienten culpables. Finalmente, los que pueden perdonar podrán hacerlo si se lo dicta su moral. Sólo así cicatrizarán las heridas que todavía supuran y aún en ese caso quedarán las marcas como recordatorio perenne de unos hechos que nunca debieron ocurrir.

Emilio Alvarado Pérez